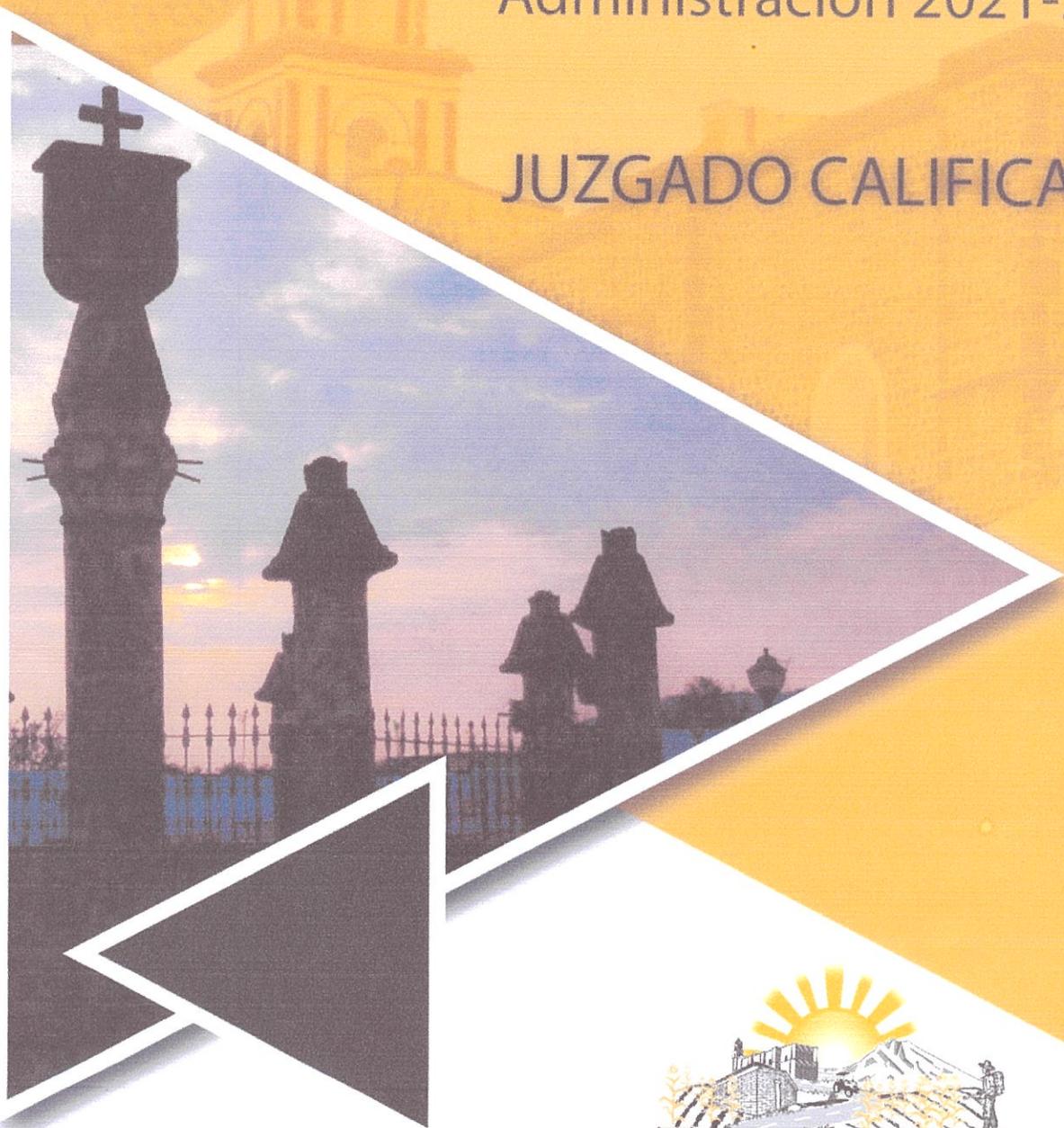


MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Administración 2021-2024

JUZGADO CALIFICADOR





Manual de Organización del
Juzgado Calificador de
Tochimilco, Puebla.

Clave:
CTR-MT/2124-22/014
Fecha de aprobación:
16/06/2022

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL JUZGADO CALIFICADOR DE TOCHIMILCO, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

CLAVE:

CTR-MT/2124-22/014

FECHA DE ELABORACIÓN:

16 DE JUNIO DE 2022.

AUTORIZACIONES:



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
C. José Alfredo Rodríguez Zeron,
Juez Calificador del H. Ayuntamiento de
Tochimilco, Puebla.

JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
C. Mauro Rodríguez Romero,
Contralor Municipal del
H. Ayuntamiento de Tochimilco, Puebla.
CONTRALCRÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
2021-2024



Contenido

Juzgado Calificador	4
Introducción	4
Objetivos Generales	4
Cultura Organizacional	5
Misión.....	6
Visión.....	6
Valores.....	7
Marco Jurídico	7
Atribuciones y Funciones	7
Organigrama General del Ayuntamiento.....	7
Glosario	12
Fuentes Bibliográficas.....	13



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
2021-2025



Juzgado Calificador

Introducción

El presente Manual de Organización del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco tiene como objetivo principal proporcionar una guía clara y detallada sobre las funciones, estructura, y responsabilidades de los servidores públicos que conforman este órgano jurisdiccional. Asimismo, busca establecer las bases para la optimización de los procesos internos y la promoción de la eficiencia en la resolución de los conflictos y situaciones que involucren a los ciudadanos de este municipio.

Tochimilco es un municipio caracterizado por su riqueza cultural, su patrimonio histórico y su compromiso con el desarrollo sostenible. En este sentido, el Juzgado Calificador juega un papel fundamental en la promoción y protección de los derechos de los habitantes, así como en la preservación del orden público y la convivencia pacífica.

Este manual ha sido elaborado tomando en cuenta las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes en el Estado, así como las necesidades y particularidades propias del municipio de Tochimilco. Además, pretende ser una herramienta de consulta y apoyo para todos los servidores públicos involucrados en las tareas del Juzgado, así como para aquellos ciudadanos que deseen conocer más acerca de la organización y funcionamiento de esta importante institución.

La información contenida en este documento se actualizará periódicamente, asegurando su relevancia y utilidad en el cumplimiento de los objetivos y metas del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco. De esta manera, se reafirma el compromiso de garantizar la transparencia, la eficacia y la calidad en la prestación de los servicios públicos, en beneficio de todos los habitantes del municipio.

Objetivos Generales

El Manual de Organización del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco tiene como propósito fundamental establecer los lineamientos y directrices que guíen el desempeño de esta institución. A continuación, se presentan los objetivos generales que orientan su contenido y aplicación:

1. Establecer de manera clara y precisa la estructura organizativa del Juzgado Calificador, así como las funciones y responsabilidades de cada uno de los servidores públicos que lo conforman, con el fin de garantizar una eficiente distribución de las tareas y una adecuada rendición de cuentas.
2. Definir y estandarizar los procedimientos y criterios aplicables en la resolución de conflictos y situaciones jurisdiccionales en el ámbito del municipio, promoviendo la imparcialidad, la equidad y la legalidad en el ejercicio de las funciones del Juzgado Calificador.



8



3. Fomentar la mejora continua y la actualización permanente de los conocimientos, habilidades y competencias de los servidores públicos del Juzgado Calificador, a través de la capacitación y el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
4. Fortalecer la relación y comunicación entre el Juzgado Calificador y los demás organismos públicos y privados del municipio, así como con la ciudadanía en general, fomentando la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional en la búsqueda de soluciones justas y efectivas a los problemas locales.
5. Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de la gestión del Juzgado Calificador, a través de la difusión y actualización periódica de este manual y otros documentos e instrumentos de consulta pública.
6. Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho y al respeto de los derechos humanos en el municipio de Tochimilco, a través de la consolidación de un sistema de justicia local accesible, eficiente y orientado al servicio de la comunidad.



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
2021.2024

Estos objetivos generales guiarán la actuación del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco en su labor cotidiana, asegurando un ejercicio responsable, transparente y orientado a la satisfacción de las necesidades de justicia de los habitantes del municipio.

Cultura Organizacional

La cultura organizacional del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco se caracteriza por un conjunto de valores, creencias, actitudes y comportamientos compartidos por los servidores públicos que conforman esta institución. Estos elementos definen la identidad del Juzgado Calificador y guían su actuación en el cumplimiento de sus objetivos y responsabilidades. A continuación, se describen los principales aspectos de la cultura organizacional del Juzgado Calificador:

1. **Compromiso con la justicia y el estado de derecho:** Todos los servidores públicos del Juzgado Calificador tienen un profundo compromiso con la promoción y protección de los derechos de los ciudadanos, así como con la aplicación de las leyes y reglamentos vigentes en el Municipio de Tochimilco.
2. **Orientación al servicio:** La actuación del Juzgado Calificador está enfocada en satisfacer las necesidades de justicia de los habitantes del municipio, ofreciendo una atención eficiente, respetuosa y oportuna a quienes requieran de sus servicios.
3. **Respeto y promoción de los derechos humanos:** La cultura organizacional del Juzgado Calificador está basada en el respeto y la promoción de los derechos humanos, garantizando un trato igualitario y justo a todas las personas, sin discriminación alguna por razón de género, edad, discapacidad, orientación sexual, origen étnico, religión, opinión política o cualquier otra condición.



4. **Ética y transparencia:** Los servidores públicos del Juzgado Calificador actúan con integridad, responsabilidad y apego a la legalidad, evitando cualquier conducta que pueda comprometer la imparcialidad o la equidad en la resolución de los casos. Asimismo, promueven la transparencia y la rendición de cuentas en todas las acciones y decisiones de la institución.
5. **Trabajo en equipo y colaboración interinstitucional:** La cultura organizacional del Juzgado Calificador fomenta el trabajo en equipo y la colaboración entre sus miembros, así como la coordinación con otros organismos públicos y privados del municipio, con el fin de mejorar la calidad y la eficacia de los servicios de justicia.
6. **Innovación y mejora continua:** Los servidores públicos del Juzgado Calificador están comprometidos con la actualización de sus conocimientos, habilidades y competencias con la incorporación de nuevas herramientas y metodologías que permitan mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios ofrecidos.
7. **Comunicación abierta y participación ciudadana:** La cultura organizacional del Juzgado Calificador promueve la comunicación abierta y fluida entre sus miembros, así como la participación activa de la ciudadanía en el seguimiento y evaluación de la gestión institucional.



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA

Esta cultura organizacional constituye el marco de referencia que guía la actuación de los servidores públicos del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco, y es un elemento clave para el logro de los objetivos y metas establecidos en este manual.

Misión

La misión del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco es administrar justicia de manera imparcial, equitativa y accesible a todos los ciudadanos, garantizando el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en el ámbito local. Para ello, se compromete a brindar un servicio público de calidad, basado en la ética, la transparencia, la profesionalidad y la eficiencia, y a fomentar la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional en la búsqueda de soluciones justas y efectivas a los conflictos y situaciones jurisdiccionales que afectan a la comunidad.

Visión

La visión del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco es ser reconocido como un referente de excelencia en la administración de justicia a nivel local, consolidándose como una institución moderna, dinámica y orientada al servicio de la comunidad. En este sentido, aspira a:

1. Fortalecer su estructura organizativa, optimizando los procesos internos y asegurando la adecuada capacitación y motivación de sus servidores públicos.



2. Ampliar la cobertura y accesibilidad de sus servicios, mediante la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, y la implementación de mecanismos de atención y resolución de conflictos alternativos y complementarios a la justicia ordinaria.
3. Fomentar la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional en la prevención y solución de los problemas de convivencia y orden público en el municipio, promoviendo la cultura de la paz y la resolución pacífica de los conflictos.
4. Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho y al desarrollo sostenible del municipio de Tochimilco, a través de la promoción y protección de los derechos de los ciudadanos y la promoción de políticas públicas basadas en la equidad y la justicia social.

Esta visión guía el trabajo del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco hacia el logro de objetivos y metas, y refleja su compromiso con la mejora continua y la consolidación de un sistema de justicia local eficiente, transparente y orientado al servicio de la comunidad.



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
2021-2024

Valores

Los valores del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco representan los principios fundamentales que orientan la conducta y la actuación de los servidores públicos que conforman esta institución. Estos valores son esenciales para garantizar un ejercicio ético, responsable y comprometido con la justicia y el bienestar de la comunidad. A continuación, se enumeran y describen los valores que rigen el funcionamiento del Juzgado Calificador:

1. **Integridad:** Los servidores públicos del Juzgado Calificador actúan con honestidad, rectitud y coherencia, cumpliendo con sus responsabilidades y evitando cualquier conducta que pueda comprometer la confianza de la ciudadanía en la institución.
2. **Imparcialidad:** La actuación del Juzgado Calificador se basa en la objetividad y la equidad, garantizando un trato justo y equitativo a todas las partes involucradas en los procesos jurisdiccionales, sin favorecer a ninguna persona o grupo de interés.
3. **Respeto:** Los servidores públicos del Juzgado Calificador tratan a todas las personas con dignidad, cortesía y consideración, reconociendo y valorando sus diferencias y sus derechos como individuos y como miembros de la comunidad.
4. **Responsabilidad:** El Juzgado Calificador asume con seriedad y compromiso el cumplimiento de sus funciones y objetivos, garantizando una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio de la comunidad.
5. **Transparencia:** El Juzgado Calificador promueve la apertura y la rendición de cuentas en todas sus acciones y decisiones, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información y fomentando la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de su gestión.



6. **Profesionalismo:** Los servidores públicos del Juzgado Calificador se esfuerzan por mantener y mejorar sus conocimientos, habilidades y competencias, y aplicarlos de manera eficiente y efectiva en el desempeño de sus funciones.
7. **Trabajo en equipo:** El Juzgado Calificador valora la colaboración y el apoyo mutuo entre sus miembros y con otros organismos públicos y privados del municipio, con el fin de mejorar la calidad y la eficacia de los servicios de justicia.
8. **Innovación:** El Juzgado Calificador está abierto al cambio y a la incorporación de nuevas ideas, herramientas y metodologías que permitan mejorar la eficiencia y la calidad de sus servicios, y adaptarse a las necesidades y demandas de la comunidad.

Estos valores guían la actuación de los servidores públicos del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco en su labor cotidiana, y son un elemento clave para garantizar la confianza y el apoyo a la ciudadanía en la administración de justicia local.

Marco Jurídico

El marco jurídico del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco está conformado por un conjunto de leyes, reglamentos y disposiciones normativas de carácter federal, estatal y municipal que regulan sus funciones y competencias. A continuación, se enumeran y describen las principales fuentes normativas que rigen la actuación del Juzgado Calificador:

1. **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** La Carta Magna establece los principios fundamentales del Estado mexicano, garantiza los derechos humanos de los ciudadanos y regula el funcionamiento de los poderes y órganos públicos a nivel federal, estatal y municipal.
2. **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla:** La Constitución estatal establece las bases y principios que rigen el gobierno, la administración y la justicia en el estado de Puebla, garantiza los derechos humanos de los ciudadanos y regula el funcionamiento de los poderes y órganos públicos estatales y municipales.
3. **Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla:** Esta ley regula la organización, funcionamiento y atribuciones de los órganos de gobierno y administración de los municipios del estado de Puebla, incluyendo los juzgados calificadores.
4. **Código Penal del Estado de Puebla:** El código penal establece las normas y principios aplicables a la prevención, persecución y sanción de los delitos cometidos en el ámbito del estado de Puebla, así como las medidas de seguridad y las garantías procesales de los ciudadanos.
5. **Código de Procedimientos Penales del Estado de Puebla:** Este código regula el proceso penal en el ámbito estatal, estableciendo las normas y principios aplicables a la investigación, el juicio y la ejecución de las penas y medidas de seguridad en los delitos cometidos en el estado de Puebla.



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
2021-2024



6. Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla: Esta ley establece las bases y principios para la organización, funcionamiento y coordinación de las instituciones de seguridad pública en el estado de Puebla, así como las atribuciones y responsabilidades de los servidores públicos encargados de la prevención, persecución y sanción de los delitos y faltas administrativas.
7. Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tochimilco. Conjunto de normas que regulan la convivencia y el orden público en el municipio de Tochimilco.
8. Otras leyes y reglamentos federales, estatales y municipales aplicables al ámbito de competencia del Juzgado Calificador, como la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Protección a los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Puebla, entre otras.

El cumplimiento y aplicación de este marco jurídico es fundamental para garantizar la legalidad, imparcialidad y equidad en la actuación del Juzgado Calificador del Municipio.

Atribuciones y Funciones

El Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco tiene diversas atribuciones y funciones en el ámbito de la justicia local, enfocándose principalmente en el conocimiento y resolución de faltas administrativas y conflictos de competencia municipal. A continuación, se describen las principales atribuciones y funciones del Juzgado Calificador:

1. Conocer y resolver las faltas administrativas: El Juzgado Calificador tiene la competencia para conocer y resolver las faltas administrativas cometidas en el municipio de Tochimilco, de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos locales. Entre estas faltas se encuentran las contravenciones a los reglamentos de tránsito, comercio, protección civil, ecología, entre otros.
2. Imposición de sanciones: El Juzgado Calificador tiene la facultad de imponer las sanciones correspondientes a las faltas administrativas, que pueden incluir multas, arrestos, trabajo comunitario, clausura de establecimientos, entre otras medidas, según lo establecido en las normas aplicables.
3. Medidas cautelares: El Juzgado Calificador puede dictar medidas cautelares en casos de urgencia o para prevenir un daño irreparable a los derechos de las partes involucradas en un procedimiento administrativo, como la suspensión temporal de actividades, el aseguramiento de bienes o la protección de testigos y víctimas.
4. Resolución de conflictos: El Juzgado Calificador tiene la función de promover la conciliación y mediación entre las partes involucradas en un conflicto de competencia municipal, con el fin de encontrar una solución pacífica y justa que evite la necesidad de un proceso judicial.
5. Ejecución de resoluciones: El Juzgado Calificador es responsable de ejecutar y hacer cumplir las resoluciones, sanciones y medidas cautelares dictadas en los procedimientos administrativos bajo su competencia, asegurando el respeto a los derechos de las partes y la efectividad de la justicia.



J



6. **Coordinación con otras autoridades:** El Juzgado Calificador tiene la función de coordinarse con otras autoridades y organismos públicos y privados del municipio y del estado de Puebla, para el cumplimiento de sus atribuciones y funciones, así como para la promoción de políticas y acciones de prevención y solución de conflictos y problemas de convivencia en la comunidad.
7. **Capacitación y actualización:** El Juzgado Calificador debe asegurar la capacitación y actualización continua de sus servidores públicos, en materia jurídica, administrativa y técnica, con el fin de mejorar la calidad y eficiencia de sus servicios y garantizar el respeto a los derechos humanos y la legalidad en su actuación.
8. **Atención al público y asesoría legal:** El Juzgado Calificador tiene la función de proporcionar atención, orientación y asesoría legal a los ciudadanos que requieran de sus servicios garantizando una atención eficiente, respetuosa y oportuna, y promoviendo el acceso a la justicia y el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas.
9. **Vigilancia del cumplimiento de las leyes:** El Juzgado Calificador tiene la responsabilidad de supervisar y garantizar que las leyes y reglamentos locales sean cumplidos y aplicados de manera adecuada en el ámbito municipal, colaborando con otras autoridades y organismos públicos y privados en la promoción y protección de los derechos y deberes ciudadanos.
10. **Participación en programas y proyectos de justicia:** El Juzgado Calificador debe involucrarse y colaborar en programas y proyectos que busquen mejorar la administración de justicia y la atención a las necesidades y demandas de la comunidad en materia de seguridad, convivencia y desarrollo social.
11. **Transparencia y rendición de cuentas:** El Juzgado Calificador tiene la obligación de llevar a cabo sus funciones de manera transparente y estar sujeto a procesos de rendición de cuentas y evaluación de su desempeño, con el fin de garantizar la confianza de la ciudadanía en la institución y promover la participación ciudadana en el seguimiento y control de su gestión.
12. **Respeto y promoción de los derechos humanos:** El Juzgado Calificador debe velar por el respeto y la promoción de los derechos humanos en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, garantizando que todas las personas sean tratadas con igualdad, dignidad y justicia, y que sus derechos y garantías fundamentales sean protegidos y promovidos en todo momento.

Estas atribuciones y funciones complementarias del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco refuerzan su compromiso con la justicia, la legalidad y el bienestar de la comunidad, y contribuyen al fortalecimiento del estado de derecho y al desarrollo sostenible del municipio y de la región.



J



Manual de Organización del
Juzgado Calificador de
Tochimilco, Puebla.

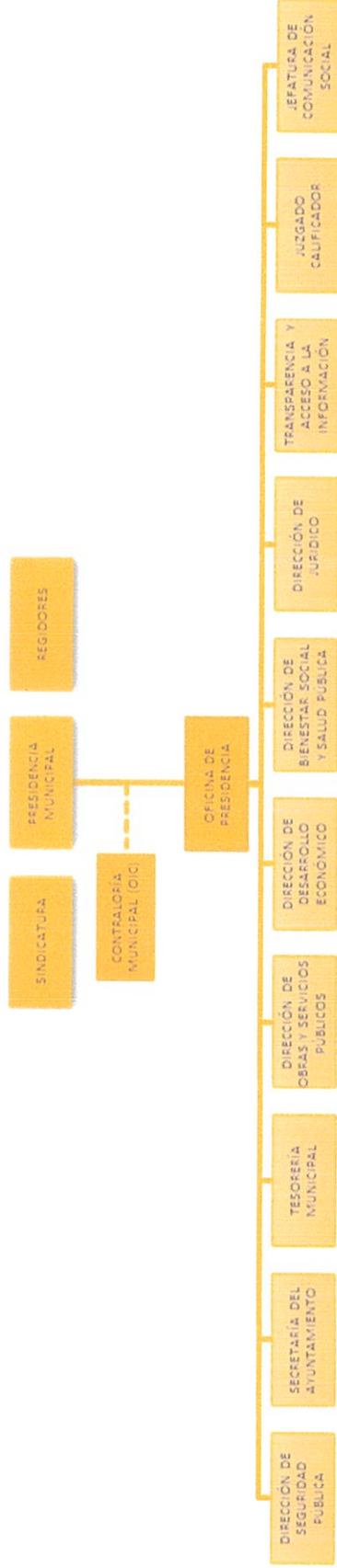
Clave:

CTR-MT/2124-22/014

Fecha de aprobación:

16/06/2022

Organigrama General del Ayuntamiento



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
2021.2024

8



Glosario

A continuación, se presenta un glosario de términos relacionados con el Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco y la administración de justicia a nivel local:

1. **Administración de justicia:** Proceso mediante el cual se resuelven conflictos y se garantiza el cumplimiento de las leyes, protegiendo los derechos y garantías de las personas.
2. **Atribuciones:** Facultades o competencias otorgadas a una autoridad, organismo o servidor público para ejercer sus funciones en un marco legal específico.
3. **Burocracia:** Estructura administrativa y procesos formales de una organización, especialmente en el sector público.
4. **Capacitación:** Proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido a mejorar las habilidades, conocimientos y competencias de una persona o grupo.
5. **Conciliación:** Procedimiento extrajudicial en el que las partes en conflicto buscan llegar a un acuerdo para resolver sus diferencias, con la ayuda de un mediador neutral.
6. **Coordinación:** Acción de trabajar conjuntamente con otras entidades, organizaciones o personas para alcanzar objetivos comunes o complementarios.
7. **Derechos humanos:** Derechos fundamentales inherentes a todas las personas, sin distinción de raza, género, nacionalidad, religión u otra condición, que garantizan su dignidad y libertad.
8. **Falta administrativa:** Incumplimiento de las normas y reglamentos establecidos por las autoridades locales, que puede generar sanciones de carácter no penal.
9. **Jurisdicción:** Ámbito territorial o material en el que una autoridad o institución tiene competencia para ejercer sus funciones y tomar decisiones.
10. **Mediación:** Proceso extrajudicial en el que un tercero imparcial (mediador) ayuda a las partes en conflicto a comunicarse y negociar para encontrar soluciones mutuamente aceptables.
11. **Procedimiento administrativo:** Conjunto de actos y trámites realizados por una autoridad o entidad pública en el ejercicio de sus funciones y competencias.
12. **Reglamento:** Norma o conjunto de normas de carácter jurídico que regula el funcionamiento, organización y atribuciones de una entidad, organismo o actividad específica.
13. **Sanción:** Castigo o pena impuesta por una autoridad competente como consecuencia de la comisión de una falta o delito.



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
2021-2024

8



14. **Transparencia:** Acceso a la información y conocimiento de las acciones, decisiones y políticas de una entidad, organismo o servidor público, con el fin de garantizar la rendición de cuentas y la participación ciudadana.
15. **Trabajo comunitario:** Actividades de servicio y colaboración en beneficio de la comunidad, realizadas como sanción o reparación por la comisión de una falta o delito.

Este glosario proporciona una base conceptual para comprender y abordar los temas y problemas relacionados con el Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco y la administración de justicia en general.

Fuentes Bibliográficas

A continuación, se presenta una lista de fuentes bibliográficas relacionadas con el Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco, la administración de justicia a nivel local y temas afines. Estas fuentes pueden servir como referencia para profundizar en los conceptos y problemáticas abordadas en el manual de organización:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obra fundamental que establece el marco jurídico y normativo del país, así como los derechos y garantías de los ciudadanos.
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Documento que establece el marco normativo y las bases del gobierno para el estado de Puebla, México.
3. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla. Conjunto de leyes y normas aplicables a los municipios del estado de Puebla, abordando temas como la organización, competencias y funciones de los gobiernos municipales.
4. Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Puebla. Normativa que regula la justicia administrativa en el estado de Puebla, estableciendo los procedimientos y las competencias de los órganos jurisdiccionales en esta materia.
5. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Ley que regula el acceso a la información pública y garantiza la transparencia en el estado de Puebla.
6. Aguinaco, A., & Martínez, J. (2016). La justicia municipal en México: Un análisis comparativo. Estudio comparativo de la justicia municipal en México, analizando los diferentes sistemas y procesos en el ámbito local.
7. Cabrera, L., & Velázquez, M. (2018). La mediación y la conciliación en el ámbito de la justicia local en México. Investigación sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias en el ámbito de la justicia local en México.
8. Pérez, G., & Ramírez, A. (2017). La administración de justicia en México: Retos y perspectivas. Análisis sobre los desafíos y las perspectivas de la administración de justicia en México a nivel nacional y local.





Manual de Organización del
Juzgado Calificador de
Tochimilco, Puebla.

Clave:
CTR-MT/2124-22/014
Fecha de aprobación:
16/06/2022

9. Rodríguez, R., & Sánchez, F. (2019). Capacitación y profesionalización de los servidores públicos en la justicia local en México. Estudio sobre la importancia de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos en el ámbito de la justicia local en México.
10. Zamora, E., & García, L. (2016). Transparencia y rendición de cuentas en la justicia municipal en México. Investigación sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la justicia municipal en México y sus implicaciones en la consolidación del Estado de Derecho.

Estas fuentes bibliográficas ofrecen una base sólida para el estudio y análisis de la administración de justicia a nivel municipal en el contexto del Juzgado Calificador del Municipio de Tochimilco y otras instituciones similares en México.



JUEZ CALIFICADOR
H. AYUNTAMIENTO
TOCHIMILCO, PUEBLA
2021-2024